

ANTONI P. FOGUE / Presidente de la Diputación de Barcelona

«Las veguerías no pueden incrementar ni la burocracia ni el gasto público»

LEONOR MAYOR

EL MUNDO, 30.04.08

BARCELONA.- Antoni Fogué (Santa Coloma de Gramenet, 1955) entró en la Diputación de Barcelona en 1996, desde entonces ha ocupado varios puestos de responsabilidad en la casa hasta que, hace unos días, sustituyó en la presidencia a Celestino Corbacho, cuando éste se incorporó al gabinete de José Luis Rodríguez Zapatero. Fogué tiene muy claras las cosas en materia de seguridad, inmigración y financiación local, augura que la creación de las veguerías no será cosa de dos días y se muestra dispuesto a estrechar lazos con entidades supramunicipales de toda España por aquello de que la unión hace la fuerza.

Pregunta.- ¿Planea cambios respecto a la estrategia de Corbacho?

Respuesta.- No hay necesidad de grandes novedades, sino de desarrollar lo que acordamos al principio del mandato. Como las cosas son muy cambiantes, sí que habría que hacer énfasis en lo referido a las políticas que tienen que hacer los ayuntamientos en relación a la ley de servicios sociales y a las personas con dependencia, sean mayores, o jóvenes

P.- ¿Cómo cree que debería ser el proceso de reordenación territorial que se avecina?

R.- Estamos a la espera de lo que plantee el Parlament en desarrollo del Estatut, que respetaremos. Pero creo que en este asunto hay unos criterios básicos: es necesario que haya una administración local de nivel intermedio. Además, entendemos que si se hace una nueva ordenación del territorio es para mejorar la eficacia y la eficiencia de las administraciones. Lo que nadie quiere es una reforma que incremente la burocracia y el gasto público. No debería haber duplicidades. Hay que plantearlo con estos criterios: optimización y mejora de los recursos públicos para dar mejor servicio a los ciudadanos. Y esto sólo se va a poder conseguir en la medida en que se vea claro que es un proceso que no se va a poner en marcha de un día para otro. Hay que tener en cuenta muchas situaciones: patrimoniales, de la plantilla, de equipamientos...

P.- ¿Cuánto se tardará?

R.- Lo que decida hacer el Parlament, y quizá tengan que avalar las Cortes, dará lugar a un proceso que requerirá tiempo y, cuando digo tiempo no me refiero a un par de meses. Por ejemplo, en la Diputación de Barcelona tenemos 70.000 bibliotecas funcionando en red, si cambia el ámbito territorial habrá que ver si se mantiene o no la estructura actual de forma provisional con un convenio, si se transfiere de manera inmediata, etc.

P.- ¿Mantiene conversaciones con el conseller de Governació, Jordi Ausàs, para explicarle cómo ve el mundo municipal este asunto?

R.- El conseller lleva poco tiempo, aunque Corbacho ya se entrevistó con él, justamente por la voluntad firme que tenemos desde la Diputación de hacer llegar nuestras propuestas entendiendo que son ellos quienes han

de tomar las decisiones. En Governació siempre han tenido voluntad de compartir criterios con el mundo local. Debemos avanzar juntos y con complicidad y plantearnos las discrepancias como un elemento de trabajo. Y así se lo expresaré a José Montilla en una próxima entrevista.

P.- También se avecina una reforma de la financiación ¿Qué pasará con las haciendas locales?

R.- En España se ha avanzado mucho en la descentralización, pero llegó un momento en que era insuficiente y se revisaron los Estatutos de varias comunidades. En materia de haciendas locales, no se ha dado ese paso. Pero es muy necesario que se intervenga sobre la financiación local. La nueva ley en esta materia debe incluir recursos del Estado y de las autonomías para los municipios, pues ahora hay un desajuste entre las competencias reales que prestan los ayuntamientos y los recursos económicos que reciben. Los ayuntamientos han asumido funciones que no son obligatorias por ley, pero sí necesarias porque las requieren los ciudadanos. Por eso hay que hacer un ejercicio para que la nueva financiación también sea justa para los ayuntamientos. El gasto no obligatorio es del 27%. Sin ir contra nadie, es un tema que se debe abordar con rigor.

P.- ¿Cómo afecta el nuevo Estatut a los municipios en esta materia?

R.- El Estatut garantiza la autonomía municipal, pues ha establecido que siempre que se dé una nueva competencia a las entidades locales debe ir acompañada de los recursos para ejercerla.

P.- ¿Cuál es su hoja de ruta para abordar el problema de la vivienda?

R.- Nosotros no construimos. Lo que sí hacemos es cooperar con los municipios que quieren desarrollar promoción de vivienda social, les facilitamos los instrumentos para que puedan hacerla.

P.- ¿Y respecto al civismo?

R.- Igualdad de derechos, igualdad de deberes. Es el principio básico. Hay que fijar normas para la utilización del espacio público, pero las necesidades varían en función, por ejemplo, del tamaño del municipio. Desde la Diputación lo que podemos hacer es estudiar modelos de ordenanzas para que los municipios que nos pidan ayuda tengan un banco de pruebas.

P.- ¿Inmigración?

P.- Hay que intervenir desde diferentes puntos de vista: escuela, polideportivos, calle... Estamos potenciando los programas de mediación comunitaria con todas sus variantes, porque hay un porcentaje elevadísimo de problemas asociados a la inmigración que tienen que ver con la convivencia, por ejemplo, en las comunidades de vecinos, y que difícilmente se pueden resolver con la guardia urbana. Los agentes cívicos o mediadores son profesionales preparados para lograr el entendimiento entre unos y otros. Estas actuaciones, que han dado muy buenos resultados, no sólo con los inmigrantes, también con los autóctonos, se combinan con la incorporación a la escuela, al trabajo o a las entidades culturales.

P.- ¿Cómo es la relación con otras diputaciones?

R.- La de Barcelona hace el papel de aglutinar y cohesionar a otras diputaciones de Cataluña y también del resto de España. Trabajamos desde la Fundación Democracia y Gobierno Local cuyo objetivo es compartir análisis y propuestas para adecuarlos a lo que deben ser estas administraciones en el siglo XXI.

P.- ¿Se habla de una posible fusión de Com Ràdio con Ràdio 4?

R.- No se ha abordado. Ha habido comentarios, pero no es sencillo, porque Com Ràdio está vinculada a la administración local y Ràdio 4 depende del Estado.

P.- También se rumorea de una unión de Caixa Catalunya con otras cajas municipales...

R.- De eso se habla hace muchos años en círculos económicos y financieros. Yo no tengo ninguna función ejecutiva en la entidad, pero no creo que el proyecto forme parte del plan de acción de Caixa Catalunya.

P.- ¿Qué espera del Congreso del PSC, que se celebrará en julio?

R.- El PSC está en muy buena posición, no sólo por donde gobierna, también por la situación interna en comparación con otras formaciones en Cataluña. Tenemos una gran responsabilidad de gobierno y es, por tanto, el mejor momento para plantear, no grandes cambios, pero sí algunos para garantizar que esta buena situación se mantenga.